

Para Todos

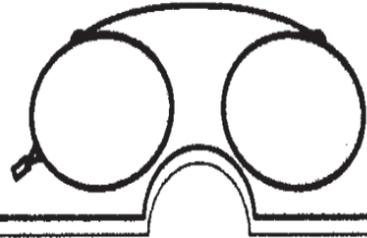


AÑO 29 N° 336 Mensuario de Distribución Gratuita

EN INTERNET: www.periodicoparatodos.com.ar

Teléfono de la Redacción: (15) 5148-1442

El pasado 8 de enero fue la festividad del Gauchito Gil, cada día 8 de cada mes se lo puede venerar



LENTE DE CONTACTO

Optica Olivos

Av. Maipú 2517 Olivos 4790-7529

La Provincia presentó la Receta Electrónica Bonaerense

Fue en un acto encabezado por el gobernador Axel Kicillof y el ministro Nicolás Kreplak.

El gobernador de la provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof, encabezó junto al ministro de Salud, Nicolás Kreplak, el acto de presentación del programa Receta Electrónica Bonaerense, una herramienta destinada a facilitar la gestión y adquisición de medicamentos. Fue en el Salón Dorado de la Casa de Gobierno, con la participación de la subsecretaria de Gestión de la Información, Educación Permanente y Fiscalización, Leticia Ceriani.

"Este es un paso muy importante que damos en el marco de una batería de medidas e inversiones que trazan el camino para modernizar, a través de la digitalización, todo lo que antes se hacía en papel", expresó Kicillof y agregó: "En tiempo récord, hemos reemplazado el sistema que debimos emplear para hacer frente a la pandemia por otro con los más altos estándares de seguridad, eficacia, rendimiento y sencillez".

En ese sentido, el Gobernador subrayó que "este programa implica un verdadero cambio de época: muy pronto la receta electrónica será parte de la vida cotidiana de todos y todas las bonaerenses". "No solo será más sencillo y cómodo, sino que además va a servir para garantizar que la prescripción médica se realice únicamente con medicamentos genéricos", añadió.

A partir del 28 de febrero, todos los y las bonaerenses -independientemente de la cobertura que posean- podrán adquirir los medicamentos en las farmacias de la provincia con la sola presentación del DNI y de la receta prescrita por un profesional a través del celular o un correo electrónico. De esta forma, se simplifica la gestión en beneficio de quienes requieren un tratamiento crónico, evitando que deban concurrir a un consultorio una vez por mes.

Por su parte, Kreplak indicó que "este es un avance muy impor-



tante para aportar la seguridad y los estándares de calidad que solo el Estado puede otorgar en materia de salud". "Se trata de la generación de recetas electrónicas desde un lugar más seguro y racional para alcanzar un sistema accesible, práctico y más cercano para todos y todas", manifestó.

Esta iniciativa es resultado del trabajo articulado con la Universidad Nacional del Centro (UNICEN) y los colegios de Médicos y Farmacéuticos de

la Provincia. Para poder prescribir, las y los profesionales deberán registrarse a partir de hoy con su DNI y matrícula en alguno de los 175 puntos distribuidos en todo el territorio. Allí se les asignará un usuario que les dará acceso a una firma digital otorgada por el Ministerio de Salud, habilitando esta herramienta que no conlleva ningún costo ya que puede ser utilizada a través de la computadora o el celular.

Por último, Kicillof resaltó que "este pro-

grama implica dar un paso decisivo en la integración del sistema de salud de la provincia de Buenos Aires, ya que incluye tanto al privado, con el objeto de mejorar y simplificarle la vida a toda nuestra población".

Participaron el jefe de Asesores del Gobernador, Carlos Bianco; el ministro de Justicia y Derechos Humanos, Julio Alak; el presidente del Consejo Superior del Colegio de Médicos de la provincia de Buenos Aires, Rubén Tucci;

la presidenta del Colegio de Farmacéuticos, María Isabel Reynoso; el diputado nacional Daniel Gollan; la senadora provincial María Reigada; las legisladoras bonaerenses Natalia Sánchez Jaúregui, Lucía Jañez y Viviana Guzzo; sus pares Ariel Archanco y Juan Mampeli; la concejala Paula Lambertini; el concejal Guillermo Cara; y el intendente de Berisso, Fabian Cagliardi; como así también el jefe de gabinete, subsecretarias y directores del Ministerio de Salud.

Comuníquese con PARA TODOS al (15) 5148-1442

NUEVO FRIGORIFICO

EMANUEL



Tarjetas de Crédito y Débito VISA Y CABAL

El Mejor Precio y Calidad

VENTAS POR MAYOR Y MENOR
**CARNES - POLLOS
LECHONES
ACHURAS
CORDEROS**

ATENDIDO POR SUS DUEÑOS

Horario: de 3 a 13 hs
Lunes a Sábado de 16.30 a 19.30 hs.

Av. Andrés Rolón 2492 Beccar Tel: 3976-5993
☎ (15) 5226-9917



TODO PARA EL COMERCIO

DESCARTABLE
EMBALAJES
LIBRERIA - COTILLON

ENVIOS A DOMICILIO
4742-4444

ENCONTRANOS EN ☎ 11 6848-0911

Av. Centenario 767 - San Isidro
Email: papelerasanisidro@yahoo.com.ar
www.papelerasanisidro.com.ar



Para Todos, Periódico Mensual de Distribución Gratuita en Zona Norte. Pág. web: www.periodicoparatodos.com.ar. Facebook: Periódico Para Todos. Para Todos no se hace responsable por los conceptos vertidos en las notas firmadas y las colaboraciones son ad honorem. Registro de la Propiedad Intelectual: En trámite. Director y Propietario: Claudio Omar Antunovich. Asesora Legal: Dra. Aída Turiel. Para Todos: Cel. (15) 5148-1442. Redacción: Caseros, 3615 Olivos. Fecha de salida: 24 de Febrero de 2023.

SAN ISIDRO

El Municipio renovó la Plaza 9 de Julio de Martínez

El Municipio de San Isidro remodeló la emblemática Plaza 9 de Julio de Martínez (Monseñor Larumbe y Necochea) con modernos juegos infantiles, bancos, canteros y un piso especial de caucho reciclado.



“Estamos renovando los espacios públicos de todas las localidades del distrito. Esta plaza es muy utilizada por las familias, por eso incorporamos nuevos juegos para niños. Estos lugares son bienes sociales que nos ponen a todos en igualdad; buscamos que las plazas sean como el patio de las casas de los vecinos”, señaló el in-

tendente Gustavo Posse. A su lado, la concejal de San Isidro, Macarena Posse, destacó la incorporación de nuevos materiales para transformar cada plaza en un espacio saludable. “Se coloca un suelo especial antigolpes para que los chicos no se lastimen en caso de que se caigan. Esto garantiza mayor seguridad, y a su vez,

es más higiénico. Es un plan de mejoras que se extiende en las distintas plazas”, contó. La Plaza 9 de Julio ya cuenta con modernos e integradores juegos infantiles como hamacas, toboganes, calesita, sube y baja, entre otros. Además de nuevos bancos, canteros y un piso especial de caucho reciclado.

VICENTE LOPEZ

Reserva Ecológica de Vicente López: vida silvestre en la ciudad

Los vecinos pueden visitarla de forma libre y gratuita de martes a domingos y feriados de 9 a 18 horas.



La Reserva Ecológica se encuentra ubicada en el barrio de La Lucila, entre las calles Paraná, Darwin, las vías del tren y el río. Posee una extensión de dos hectáreas en donde se puede observar un variado conjunto de especies de animales y plantas nativas de la ribera del Río de la Plata. Los vecinos se acercan diariamente para disfrutar de un paseo entre la naturaleza en plena ciudad, de forma libre y gratuita. Cuenta con 900 metros de senderos para

recorrer y tiene espacios naturales para admirar durante el paseo, como la laguna, el pantano y el pastizal, donde habitan diferentes especies de la flora y la fauna como aves y mariposas. Además, durante la recorrida hay un espacio donde se promociona la educación ambiental, para que los que asistan puedan aprender nuevas formas de cuidar al planeta. Vicente López busca cuidar la biodiversidad, permitiendo el desarrollo

de las especies en un ambiente protegido y, al mismo tiempo, posibilitando la visita y el recorrido de los vecinos que quieran disfrutar de un espacio verde y al aire libre. Desde el municipio también se realizan constantemente jornadas de limpieza y plantación de especies nativas en la costa, como parte del trabajo por una ciudad más sustentable. Para conocer todas las iniciativas, los interesados pueden ingresar a: <https://www.vicentelopez.gov.ar/vlverde>

Fábrica de Pastas Artesanales CASA SUPER

Especialidad en Lasagnas • Canelones • Sorrentinos • Ravioles
J. Ingenieros 2205 Olivos 4790-7886

APRENDA PELUQUERIA Con Rodolfo

Inscripción abierta todo el año
Cursos de 4, 6, 9, 12 y 15 meses

Posadas 2412 - Munro / Tel.: 4762-0449

MALVINAS ARGENTINAS

Nardini recorrió las obras de agua en Los Polvorines

El ministro de Infraestructura y Servicios Públicos, Leonardo Nardini, supervisó las obras que se están desarrollando en la red secundaria de agua, en los barrios “Solar del Norte” y “El Cortijo” en Los Polvorines, partido de Malvinas Argentinas. La intervención que se lleva a cabo en el área delimitada entre la Avenida Presidente Arturo Umberto Illia

(Ruta Provincial N°8) y las calles Darragueira, José León Suárez y Juan María Gutiérrez, abastecerá a 3500 hogares del municipio y es un trabajo conjunto entre el Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos – Mediante la DIPAC -, la empresa AySA y el municipio de Malvinas Argentinas. Sobre las obras, Nardini remarcó: “Seguimos trabajando en obras

de agua, que es importante por los beneficios para los ciudadanos, generando una mejora en la calidad de vida por medio de un servicio esencial”. Además, el ministro subrayó: “Vamos a seguir trabajando para ampliar la provisión de agua corriente en distintos lugares del municipio y en los distritos donde AySA tiene la concesión”. Los trabajos se llevan a

cabo mediante la explotación de 4 perforaciones al acuífero Puelche y bombas sumergibles. Complementariamente, se instalarán cerca de 18300 metros de cañería, además de hidrantes, motobombas, válvulas y sus accesorios correspondientes. Cabe destacar que está contemplada también la reparación de las calles y veredas que sean dañadas durante la obra.

www.STREAMFUTBOL.COM.AR

STREAM FUTBOL

TEMPORADA 2022

UNA PASIÓN ES UNA PASIÓN
LA PASIÓN DEL DEPORTE
MAS Lindo del MUNDO

EN VIVO POR

RADIO PANON

www.radiopanon.com.ar

Te conexión con el sonido digital

DISPONIBLE EN Google Play

BAJA NUESTRA APP - RADIO PANON

TigreVisión

EDICION DIGITAL

LA ACTUALIDAD DEPORTIVA E INSTITUCIONAL DEL CLUB ATLÉTICO TIGRE

CAMPEON 2019 COPA SUPERLIGA

NorteUrbano

EDICION DIGITAL

La Noticia entre Usted y Nosotros

REGION METROPOLITANA NORTE

www.norteurbano.com.ar - info@norteurbano.com.ar

PERFIL XENEIZE

La Web del hincha de Boca Juniors - www.perfilxeneize.com.ar

ÁMBITO

MILLONARIO

La actualidad deportiva e institucional

RESUMEN DE NOTICIAS

RIVER PLATE

El más grande, LOS



SAN FERNANDO

Juan Andreotti presentó las nuevas Terapias Intensiva, Intermedia y de Cuidados Especiales del Hospital Municipal

El Intendente recorrió los nuevos servicios de internación: Unidad de Terapia Intensiva, de Cuidados Intermedios e Internación de Cuidados Especiales del Sistema de Salud Municipal -sumando 45 nuevas camas- incorporados gracias a la gran inversión del Municipio en equipamiento médico y más profesionales. “Esto es parte de la 2da etapa de ampliación de nuestro Hospital Municipal ‘San Cayetano’ para que todas las vecinas y vecinos tengan una mejor atención. Es un sueño que estamos cumpliendo entre todos”, dijo Juan Andreotti, acompañado por la Diputada Nacional Alicia Aparicio y funcionarios.

El Intendente Juan Andreotti, junto a la Diputada Nacional Alicia Aparicio, el Secretario de Salud Marcelo Campos y la Subsecretaria Claudia Regenjo, presentó los nuevos espacios y servicios de internación en la ampliación del Hospital Municipal San Cayetano, que sumó 45 nuevas camas a las existentes – alcanzando un total de 93- más equipamiento de última generación como máquinas de diálisis, equipos de radiografías y ecógrafos móviles para la atención de vecinas y vecinos.

Juan Andreotti expresó: “Incorporamos

un nuevo plantel médico para las nuevas Unidades de Terapia Intensiva (UTI), Unidad de Cuidados Intermedios (UCI) e Internación de Cuidados Especiales (ICE) que ofrece nuestro Hospital, que sumó 45 nuevas camas de un total de 93. Esto es parte de la segunda etapa de ampliación del Hospital Municipal San Cayetano para que todas las vecinas y vecinos de nuestro distrito tengan una mejor atención. Este es un sueño que estamos creando entre todos”.

El Jefe Comunal fue acompañado por la Diputada Nacional Alicia Aparicio, quien expli-



có: “Presentamos los nuevos servicios con los que iniciamos la segunda etapa de trabajo en el Hospital, que estaba planificado y que no se pudo hacer por la pandemia. La próxima semana se van a sumar servicios que entran en la etapa de 2do. y 3er. nivel de atención, y son importantes para las vecinas y vecinos de San Fernando: servicios de

Hemodinamia, Unidad Coronaria, Emergencias Médicas, Cirugía General y Endoscopia, de los que hay mucha demanda, y sumaremos la aparatología adecuada más profesionales de nivel que acompañan este cambio. Así le daremos calidad de vida a los vecinos, que es lo importante con su gran esfuerzo en la actual situación”.

Y la Jefa de Internación General del Hospital, Viviana Reyes, explicó al respecto del equipamiento: “Desde hace algún tiempo estamos trabajando en las unidades de internación. Tenemos 93 camas en total, incluyendo las de Terapia Intensiva, Terapia Intermedia y Cuidados Especiales con una máquina para Terapia Dialítica de última

tecnología. Ecógrafo para hacer ecografías en la cama del paciente, monitoreo continuo de todas las camas de unidades cerradas, Ventilación Mecánica con ventiladores de última tecnología, radiógrafo portátil y camas específicas Stryker de última tecnología”.

Y sobre los profesionales requeridos, destacó: “En las áreas de internación cerradas de Terapia Intensiva e Intermedia tenemos especialistas en Terapia Intensiva, kinesiólogos especializados en rehabilitación respiratoria y kinésica, y en nutrición especialista de área crítica y cerrada. Y en internación general tenemos especialistas en Clínica Médica, kinesiólogos especializados en rehabilitación de predominio motor, y nutricionistas en internación general. Todos trabajan de manera multidisciplinaria con nuestro personal de enfermería profesional y técnicos en imágenes”.

“El vecino sanfernandino puede acceder a estos servicios de dos maneras: por llamado de ambulancia, por sus propios medios o que concurra a un Centro de Salud de atención primaria y se lo derive a Guardia, donde se lo internará de acuerdo a la patología”, finalizó la Dra. Reyes.



Dr. Hernán Rubio
MÉDICO VETERINARIO - MP 7431

CONSULTORIO 4799-6051
 URGENCIAS LAS 24 HS
15-4434-0933
 CÓRDOBA 3014 - OLIVOS
 hurubio@yahoo.com

LOCK CERRAJERIA
 De ALBERTO SINOPOLI
LOCK
 Alberto Sinopoli
 DON BOSCO 1110
 SAN ISIDRO
4723-5637
 15-4418-5597 15-4407-8031
 TRABAJOS A DOMICILIO
 (15) 4418-5597
 (15) 4407-8031
Copias Computadas / Antipánico / Reparación
Venta y colocación de Cerraduras y Herrajes
Replateados y Niquelados
4723-5637 Don Bosco 1110 San Isidro

ZI Teresa
 Bistro / Almacén de vinos

 Av. Italia 1579 Tigre
 Tel. (011) 4731-0425
 ziteresabar@gmail.com

Carpintería
“Cosas Viejas”
 Aberturas de estilo Restauración Réplicas

Horario: Lunes a viernes de 8 a 12 hs. Y de 14 a 18 hs.
Sábados de 8.30 a 13 hs
Nos trasladamos a la calle G. Marañón 2729
esq. Talcahuano, Villa de Mayo - Tel. 4463-6776
Web: www.montivero.cosasviejas.com - Mail: arqadrianm@yahoo.com



El Municipio de Tigre impulsó un decreto para regularizar construcciones antirreglamentarias

El Gobierno local, a través de la Dirección General de Obras Particulares, tiene como objetivo llevar adelante su ordenamiento territorial en búsqueda de un progreso urbanístico armónico, tanto para garantizar seguridad jurídica y edilicia, como para incentivar su correcto desarrollo.

El Municipio de Tigre impulsó un decreto para regularizar construcciones antirreglamentarias con el objetivo de llevar adelante su ordenamiento territorial en búsqueda de un progreso urbanístico armónico. Parte de este trabajo tiene como tarea poner a reglamento las obras ejecutadas sin permisos previos, con el fin de reconocer su situación jurídica y respetar el interés general de

la equidad tributaria.

Esto siempre basado en el reconocimiento de las imposibilidades de una parte de la población, que produce su hábitat sin asistencia profesional y, por otro lado, comprendiendo los beneficios que conlleva perfeccionar el dominio de los inmuebles ya desarrollados que no cumplen la normativa correspondiente.

Para llevar adelante estas tareas se cuenta

con pautas que brindan los diferentes parámetros para trabajar, pero a medida que se avanza, resulta necesario establecer nuevos procedimientos con el fin de registrar las obras por un lado y reconocer oficialmente su existencia por otro, ello sin perjuicio de mantener el carácter antirreglamentario cuando así resulte, siempre que cumplan los mínimos requisitos.



Por esa razón, desde la Dirección General de Obras Particulares, se impulsó un nuevo decreto a los efectos de mejorar la incorporación al registro de las obras clandestinas, que también

son antirreglamentarias, pero que deberán cumplimentar con ciertos requisitos de admisibilidad y verificar estrictas normas en materia de seguridad y salubridad, exigiéndoles estándares

mínimos de movilidad y habitabilidad que se evaluarán minuciosamente, pudiendo proponer además, adecuaciones y modificaciones parciales necesarias para su conformidad.

MALVINAS ARGENTINAS

Noelia Correa supervisó los avances de la obra de ampliación de la Escuela Secundaria N° 16

Está ubicada en la ciudad de Villa de Mayo. En el establecimiento se realizan un acceso independiente, dos aulas y una nueva dependencia.

Está ubicada en la ciudad de Villa de Mayo. En el establecimiento se realizan un acceso independiente, dos aulas y una nueva dependencia.

La intendenta interina de Malvinas Argentinas, Noelia (Noe) Correa, visitó la Escuela de Educación Secundaria N°16, que se encuentra en Darragueira, entre Colpayo y Juan Ramón Estomba, en la ciudad de Villa de Mayo. Allí, se realizan obras de ampliación en un espacio de 175 mts².

"Estamos supervisando el avance de obra de la EES N° 16, donde se



construyen dos nuevas aulas, un nuevo acceso y un SUM, un espacio que tendrá múltiples funciones", detalló Noe Correa, y continuó: "Es parte de un trabajo articulado y en equipo, con el Estado de la provincia de Buenos Aires, la Subsecretaría de Educación municipal, y el Concejo Escolar".

El acceso y la escalera

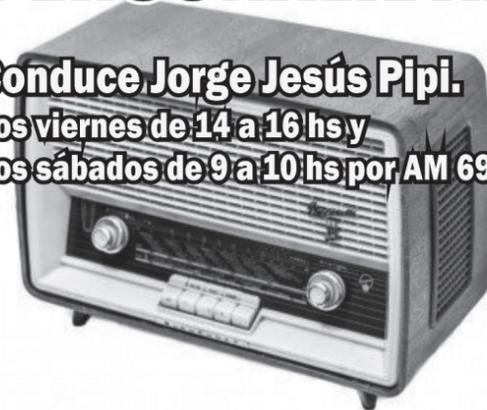
vincularán la planta baja con las aulas propuestas en la estructura existente de la planta alta del edificio. "En este caso, se trata de obras de ampliación, pero también venimos trabajando fuertemente junto a Leo (Nardini) y a todo el equipo, para poder realizar reparaciones y modificaciones en diferentes establecimientos

educativos de Malvinas Argentinas", agregó la jefa comunal.

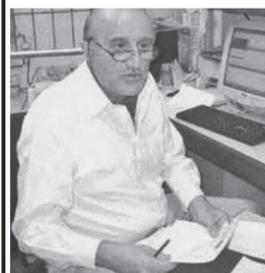
Al concluir la recorrida por la EES N° 16, Noe Correa expresó: "Poder generar estos avances para la educación es muy importante para nosotros, porque se trata del futuro de nuestro distrito, de nuestra provincia y de nuestro país".

PERSONALIDAD

Conduce Jorge Jesús Pipi.
Los viernes de 14 a 16 hs y
Los sábados de 9 a 10 hs por AM 690



Columna de la zona norte a cargo de:
Claudio O. Antunovich
(Periódico Para Todos)



Se puede ver por You Tube

You Tube

K24 EN RADIO Am690

Se puede escuchar en la web
www.am690.com.ar

SIG



MECANICA INTEGRAL Y GNC

Roberto Pincioli

Av. Andrés Rolón 946 - San Isidro

Tel.: 4742-9422 / 4707-0224

Nextel: 54*257*8845

sanisidrogassrl@hotmail.com

MECANICA GENERAL
INYECCION ELECTRONICA Y AFINACION
AIRE ACONDICIONADO - CALEFACCION
PRUEBAS HIDRAULICAS
INSTALACION DE GNC
RENOVACION DE OBLEAS

Las Lomas

car wash

LUNES A SÁBADO DE 8 A 19 HS.
DOMINGOS DE 8 A 14 HS.

Av. Andrés Rolón 1000
San Isidro - Bs As - Argentina

4742-5003

lavaderolaslomas@gmail.com

MIÉRCOLES
DE DAMAS

SEGURO
DE LLUVIA
48 HS

LUBRICENTRO
Y SERVICIO
INTEGRAL



coffee



Importante visita en José C. Paz, se reunió con el intendente

Escribe: Dr. Prof. Carlos Víctor Zalazar

El 31 de enero de 2023 visitó el municipio la Lic. Nancy Clara, siendo recibida por el intendente municipal Dr. H.C. Mario Alberto Ishii. Luego de recorrer diversas obras en el Palacio Municipal el intendente dispuso mas de dos horas de amena conversación.

Naturalizada norteamericana. Licenciada en Ciencias Políticas. Periodista y conductora de Radio y Tv en los Estados Unidos. Corresponsales en Roma para Newsweek y Crónica TV. Trabajó en

la prestigiosa Cadena Caracol. Experta en Lobby Corporativo y Desarrollos de Nuevos Negocios. Directora de la Cámara de Comercio Argentina Americana. Máster Dirección en Comunicación Corporativa con Especialidad en Comercio Exterior.

Además, especialista en Dirección trabajando en crossling – comunicación, ventas de servicios, comercial, de marketing y diseño de imagen corporativa.

Ha ejecutado negociaciones con entes guber-

namentales nacionales e internacionales y empresas de primera línea entre ellos World Logística Cargo LLC.

Ha creado y manejado equipos de trabajo desarrollando Business Plan a corto, mediano y largo plazo.

Corresponsal de Revista Noticias, Newsweek US. Ex Directora Ejecutiva de Diario BAE. Pionera en el mundo de los Gamer eSports. Fundadora del primer equipo hispano de juegos electrónicos "Miami Flamingo eSports".



La Posta del Pinazo y la importancia de conservar el patrimonio identitario e histórico

Escribe: Dr. Prof. Carlos Víctor Zalazar

Un 29 de enero de 1813 el Regimiento de Granaderos continua su marcha siguiendo el avance realista por las costas del Paraná arribando a la posta

de Las Conchas donde cambian la caballada.

Continúan viaje llegando por la tarde a la posta de Arroyo Pinazo (hoy José C. Paz) donde des-

cansan unas horas y luego siguen hasta posta de Pilar donde pernoctan.

Es muy importante conservar el patrimonio identitario e histórico.

En junio de 2022 la provincia de Buenos Aires destacó como lugar de "interés" la Posta del Pinazo.

La estancia de San Martín en Pilar tuvo lugar un día después de haber salido de Buenos Aires hacia San Lorenzo, en lo que se conoce como una marcha forzada que los llevó a recorrer 400 kilómetros en cinco días, algo extraordinario para los medios de desplazamiento de la época.

Precisamente, según los historiadores, en ello radica gran parte de la



explicación del triunfo de San Martín frente a los realistas. En cuanto a las tareas de una posta, entre otras, funcionaban como correo.

El Paso las Conchas o Paso de Morales (quien cobraba el peaje para mantener el puente y posiblemente fuera el maestro de Posta) era el comienzo del Camino Real a Córdoba y Sumampa actual Ruta 8.

Esta Posta ya aparece en un informe del Visitador de Postas en 1748. Obra en la que aparecen

referencias sobre todas las Postas en el territorio del Virreynato del Perú.

El 14 de septiembre de 2022, el Honorable Concejo Deliberante de José C. Paz, sancionó la Ordenanza N° 1.689, declarando como sitio histórico "La Posta del Arroyo Pinazo", por donde pasó, el 29 de enero de 1813, el entonces Coronel José de San Martín con 150 Granaderos rumbo a San Lorenzo, cambiando la caballada en la Posta del Arroyo Pinazo que estaba a cargo de Francisco

Arnaes. Dicha posta se ubica en las proximidades de la calle French y Chacabuco en las márgenes del Arroyo Pinazo, en el Barrio Monte Criollo, del Municipio de José C. Paz.

El pasado viernes 20 de enero de 2023, el muralista Luis Miguel D'Amico, comenzó a diseñar y pintar el mural alegórico al Paso de San Martín con sus Granaderos por la Posta del Arroyo Pinazo, que inauguró el domingo 29 de enero al cumplirse el 210° aniversario del hecho histórico.

EL PIATA

AGENCIA OFICIAL

Lotería de la Provincia

Entretenimiento para vos.
Beneficios para todos

**CARGA VIRTUAL
FOTOCOPIAS**

APUESTA DIRECTA

PAGO INMEDIATO !!!

Haedo 529 - SAN ISIDRO

JRM SPORT

TALLER MECÁNICO

Service automotor

Scaneo computarizado

Electricidad y electrónica

Tren delantero-suspensión

Inyección- distribución

MULTIMARCAS

ATENCIÓN A FLOTAS EMPRESARIALES

DÉBITO/CRÉDITO

mercado pago VISA AMERICAN EXPRESS

20% de descuento presentando este aviso

☎ 4723 2195

☎ 15 5523 9675

📍 Diego Palma 1341 - San Isidro

✉ tallerjrm@gmail.com



Mario Ishii fue recibido por el alcalde de Querétaro en el foro Ciudadano del Aprendizaje Latinoamérica 2023

Lo recibió Luis Bernardo Nava Guerrero y su equipo de trabajo.

El Intendente municipal de José C. Paz, Mario Ishii, fue recibido el martes por el Presidente Municipal (Alcalde) de la ciudad Santiago de Querétaro (México), Luis Bernardo Nava Guerrero y su equipo de trabajo, donde intercambiaron por dos horas experiencias de gobierno y gestión. Ishii, de vasta trayectoria política, dialogó acerca de todo lo realizado en el distrito de José C. Paz, principalmente en la labor educativa, al finalizar intercambiaron obsequios y quedaron en concretar visitas próximas.

El intendente Ishii continúa con su extensa agenda en México donde participará del Foro de Ciudades del Aprendizaje Latinoamérica 2023 que se realizará en el Centro de Congresos de la ciudad Santiago de Querétaro, los días 21 y 22 de febrero de 2023.

La Red de Ciudades del Aprendizaje de Latinoamérica se constituyó en octubre de 2021 por los Alcaldes, intendentes y presidentes municipales de las más de 30 ciudades reconocidas por la UNESCO, en una sesión coordinada por el UIL UNESCO

e impulsada por la Redes nacionales de México, Argentina, Colombia, Ecuador y Perú.

El partido de José C. Paz desde el año 2020 fue reconocido internacionalmente como Miembro de la Red de Ciudades del Aprendizaje por la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) por promover políticas de enseñanza «a lo largo de la vida». Es decir, no sólo en la escuela sino en cada acción que emprende la ciudad para que su comunidad aprenda.



El Foro internacional es un espacio regional de debate e intercambio, constituye una plataforma territorial de diálogo y cooperación para debatir cómo fortalecer e implementar acciones en el campo de la ciencia, la tecnología y la innovación.

El mismo, por primera

vez, se llevará a cabo en la ciudad mexicana y es la reunión más importante de ciudades del aprendizaje del continente donde se reunieron a 600 representantes, especialistas y más de 40 alcaldes de ciudades como Medellín, Villa María, San Justo, La Matanza, José C. Paz, Bogotá, Arequipa,

Puebla y Ciudad de México, así como representantes del UIL UNESCO, CEPAL y Harvard, para dialogar sobre el papel del aprendizaje permanente en la transformación de las sociedades en conflicto y conformar la Red de Ciudades del Aprendizaje de Latinoamérica.

Abre en San Isidro una sala de hemodinamia e intervencionismo cardiovascular única en zona norte

A partir de ahora el Hospital Central del Municipio de San Isidro cuenta con un Servicio de Intervencionismo Cardiovascular y Angiografía, siendo el único hospital público de zona norte con esta área equipada con tecnología de última generación con técnicas mínimamente invasivas y profesionales de la salud.

“Ahora nuestros vecinos y vecinas pueden acceder al diagnóstico y tratamiento de este tipo de patologías cardiovasculares, que constituyen la principal causa de enfermedad y muerte a nivel mun-

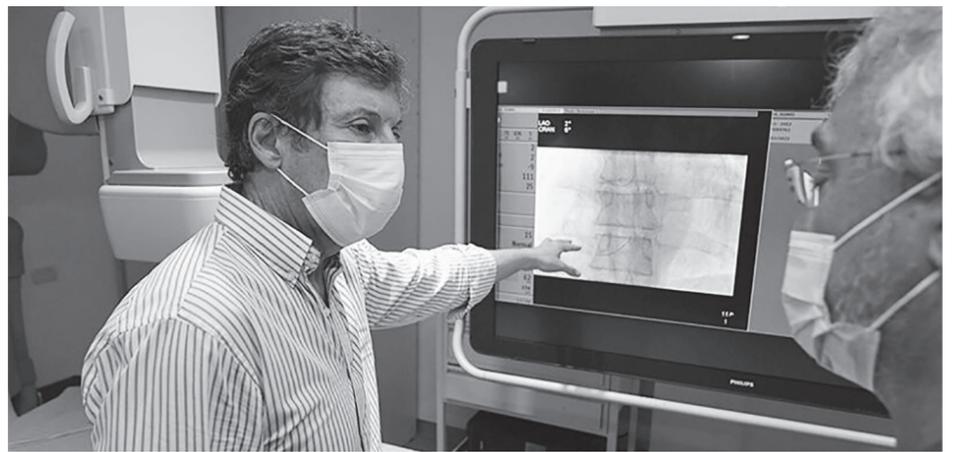
dial”, señaló el intendente de San Isidro, Gustavo Posse.

El secretario de Salud Pública de San Isidro, Juan Viaggio, precisó que el flamante Servicio ofrecerá la cobertura necesaria para tratar

enfermedades agudas, como el Infarto Agudo de Miocardio, mediante angioplastia de urgencia, así como la patología vascular periférica, los accidentes cerebrovasculares y diversas enfermedades

arteriales y venosas.

Desde el Hospital Central señalaron que gracias a esta nueva área “ya no se tendrá que trasladar a un paciente con enfermedad aguda del sistema cardiovascular”.



TALLER LOPEZ

CHAPA Y PINTURA

Trabajos para seguros

AUTOS
NACIONALES E IMPORTADOS

O' Higgins 638 San Isidro
Tel: 4747-3940

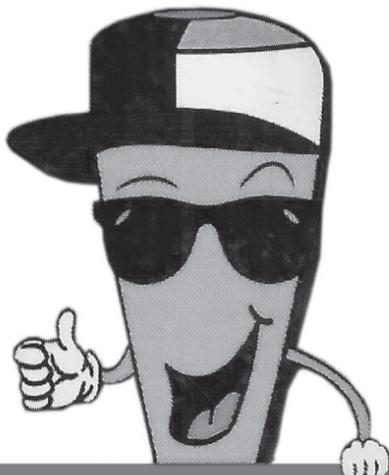
TODAS LAS TARJETAS (CREDITO Y DEBITO)

Fotocopias - Anillados
Plastificados

ATENCION:

Lunes a Viernes de 7 a 20 hs.
Sábados de 10.30 a 18.30 hs.

DON BOSCO 302
SAN ISIDRO



Pialcuadrado

Librería - Papelería
Papelería Escolar y Comercial
Cotillón

MECANICA SAN JOSE

Jorge Ordoñez

Inyección Electrónica

Tren delantero

Embragues, frenos

Afinación

Chequeos computarizados



Liniers 1390 San Isidro 4747-9677



Más de 3 millones de personas se atendieron en el sistema de Salud de Malvinas Argentinas en el 2022

Además, se realizaron 338.149 estudios y 14.107 cirugías. Se crearon los servicios de shock room, farmacia, gastroenterología pediátrica, psicología, protocolos para camilleros, azafatas, prevención, guardias. Hubo jornadas y capacitaciones en distintas áreas y prácticas. La intendenta Noe Correa y el ministro Leo Nardini destacaron la cantidad y la calidad de atención.

Se realizó un punteo estadístico para saber cuántos pacientes se atendieron durante todo el año 2022 en los hospitales y centros de salud del distrito, y los datos fueron contundentes: 3.016.723 personas pasaron por el sistema de salud el año pasado. La Intendenta interina de Malvinas Argentinas, Noe Correa y el ministro de Infraestructura y Servicios Públicos de la provincia de Buenos Aires, Leo Nardini destacaron los números, el trabajo diario del personal y la calidad de atención.

La intendenta interina de Malvinas Argentinas, Noe Correa, se refirió al tema y dijo: "Nos da mucho orgullo y emoción, ya que el compromiso asumido y el trabajo en conjunto dan sus frutos. Cuando empezó el camino Leo (Nardini) hace siete años, era impensado un sistema de salud profesional, de excelencia, y con la capacidad de atender a tantos vecinos de Malvinas y de otros municipios. Hoy podemos afirmar que hemos alcanzado una cantidad y calidad de atención médica sin comparación en otros lugares de la provincia y el país".

A su vez, el actual ministro de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires, Leo Nardini, destacó que "desde el primer día de gestión definimos que la inversión en la salud municipal debía ser importante y actuamos en consecuencia. Eso significó modificar lo que había que mejorar, revalorizar a los profesionales médicos, ampliar los canales de atención e incorporar tecnología, aparatología y poner en valor los centros de atención primaria. Es muy positivo ver que los resultados están siendo prometedores y nos impulsa con Noe a seguir creciendo".

Otros datos importantes que arroja el anuario son: 1.010 personas atendidas a través del Programa Malvinas Escucha, un espacio para que puedan acercar sus inquietudes y encontrar respuestas inmediatas; 55.202 pacientes atendidos en hospital odontológico; 2.049 nacimientos; 71.753 pacientes atendidos en el vacunatorio.



MUNICIPALIDAD JOSÉ C. PAZ | INTENDENCIA MARIO ISHII

CALENDARIO FISCAL AÑO 2023

Presentación de Declaración Jurada Anual Informativa

| | |
|----------------------------|------------|
| Presentación DDJJ año 2022 | 31/01/2023 |
| Presentación DDJJ año 2024 | 31/01/2024 |

1) Declaración Jurada mensual del Tributo por inspección de Seguridad e Higiene. Pago mensual.

| Período | Vencimiento | Período | Vencimiento | Período | Vencimiento |
|---------|-------------|---------|-------------|---------|-------------|
| 1º | 28/02/2023 | 5º | 30/06/2023 | 9º | 31/10/2023 |
| 2º | 31/03/2023 | 6º | 31/07/2023 | 10º | 30/11/2023 |
| 3º | 28/04/2023 | 7º | 31/08/2023 | 11º | 29/12/2023 |
| 4º | 31/05/2023 | 8º | 29/09/2023 | 12º | 31/01/2024 |

2) Tributo por Inspección de Seguridad e Higiene. 3) Derechos de Publicidad y Propaganda. 4) Derechos de Ocupación de Espacios Públicos. Pago mensual.

| Período | Vencimiento | Período | Vencimiento | Período | Vencimiento |
|---------|-------------|---------|-------------|---------|-------------|
| 1º | 31/01/2023 | 5º | 31/05/2023 | 9º | 29/09/2023 |
| 2º | 28/02/2023 | 6º | 30/06/2023 | 10º | 31/10/2023 |
| 3º | 31/03/2023 | 7º | 31/07/2023 | 11º | 30/11/2023 |
| 4º | 28/04/2023 | 8º | 31/08/2023 | 12º | 29/12/2023 |

5) Tributo por Conservación de la Vía Pública y Servicios Indirectos (CVP). 6) Tributo sobre el Consumo, Conservación y Mejoramiento de la Red Lumínica Pública. 7) Tributo para el Mantenimiento de la Seguridad y Vigilancia. Pago mensual.

| Período | 1º vencimiento | 2º vencimiento | Período | 1º vencimiento | 2º vencimiento |
|---------|----------------|----------------|---------|----------------|----------------|
| 1º | 12/01/2023 | 26/01/2023 | 7º | 13/07/2023 | 27/07/2023 |
| 2º | 14/02/2023 | 28/02/2023 | 8º | 14/08/2023 | 28/08/2023 |
| 3º | 14/03/2023 | 28/03/2023 | 9º | 14/09/2023 | 28/09/2023 |
| 4º | 13/04/2023 | 27/04/2023 | 10º | 12/10/2023 | 26/10/2023 |
| 5º | 12/05/2023 | 26/05/2023 | 11º | 14/11/2023 | 28/11/2023 |
| 6º | 14/06/2023 | 28/06/2023 | 12º | 14/12/2023 | 28/12/2023 |

8) Impuesto Automotor municipal.

| Período | Vencimiento |
|---------|-------------|
| 1º | 31/03/2023 |
| 2º | 31/05/2023 |
| 3º | 31/07/2023 |
| 4º | 29/09/2023 |
| 5º | 30/11/2023 |

9) Patente de rodados.

| Período | Vencimiento |
|---------|-------------|
| 1º | 28/02/2023 |
| 2º | 28/04/2023 |
| 3º | 30/06/2023 |
| 4º | 31/08/2023 |
| 5º | 31/10/2023 |

10) Actividad comercial temporal con permiso precario.

Pago (Art. 23 Inc. h) Por vendedor ambulante en la vía pública - **Vencimiento** Día 10 de cada mes

11) Declaración Jurada bimestral por la Tasa por comercialización de envases no retornables y afines.

| DDJJ | Vencimiento | DDJJ | Vencimiento | DDJJ | Vencimiento |
|------|-------------|------|-------------|------|-------------|
| 1º | 28/02/2023 | 3º | 30/06/2023 | 5º | 31/10/2023 |
| 2º | 28/04/2023 | 4º | 31/08/2023 | 6º | 29/12/2023 |

11) Tributo por control sobre pesas y medidas.

| DDJJ | Vencimiento | DDJJ | Vencimiento | DDJJ | Vencimiento |
|------|-------------|------|-------------|------|-------------|
| 1º | 28/02/2023 | 3º | 30/06/2023 | 5º | 31/10/2023 |
| 2º | 28/04/2023 | 4º | 31/08/2023 | 6º | 29/12/2023 |

Para Todos



AÑO 29 N° 336 Mensuario de Distribución Gratuita

EN INTERNET: www.periodicoparatodos.com.ar

Teléfono de la Redacción: (15) 5148-1442

11 de febrero, Día de la Virgen de Lourdes, milagrosa en temas de salud.

JOSE C. PAZ

En el Programa Cultura de Paz

Escribe: Dr. Prof. Carlos Victor Zalazar

El día 16 de febrero, participé activamente del zoom Programa Cultura de la Paz de la Fundación Ayuda Humanística de Argentina que dirige el joven nacido en José C. Paz Gustavo Maciel.

Dedicado a la difusión de la no-violencia e implementación de programas integrales por la Paz y la Mediación tanto en Argentina como en México.

Maciel es fundador del Programa Desprender la Violencia.

Trabajamos como Misioneros de la Paz del Movimiento Acción de Paz mancomunados por este



objetivo por indicación pación Mario Alberto
expresa del intendente ishii.

SAN FERNANDO

La Escuela Primaria N°5 y Secundaria N°19 de Virreyes sigue avanzando en su restauración



Mediante el trabajo articulado entre el Municipio de San Fernando y la Provincia de Buenos Aires, avanza la obra de restauración del edificio de la Escuela Primaria N°5 y la Secundaria N°19, sito en la esquina de Cordeiro y Paraná, Virreyes. La Diputada Nacional Alicia Aparicio la recorrió acompañada del Presidente del Consejo Escolar, Matías Del Federico; el Inspector Jefe Distrital, David Luzzi y la Secretaria de Obras Públicas, Cecilia Tucacat.

Aparicio dijo: "Veo con muchísima alegría que el Municipio está llevando adelante esta construcción con el apoyo del Ministerio de Educación de la provincia de Buenos Aires. Esta es una escuela que alberga a 700 alumnos; el Intendente Juan Andreotti hace este año una inversión muy importante mediante el Programa Municipal de Ayuda a Escuelas Provinciales a la

que se suma la Provincia". "Entre otros, se están terminando las aulas y los núcleos de baños, para que los hijos de nuestros vecinos puedan tener una escuela digna. Agradecemos a la comunidad, al Gobierno de la Provincia de Buenos Aires y al Intendente Juan Andreotti que ha puesto a la educación como prioridad", concluyó Aparicio.

Y la Secretaria de Obras Públicas del Municipio, Cecilia Tucacat, detalló: "Esta escuela estuvo abandonada y su construcción parada durante años; hoy se está poniendo en valor. Gran parte del edificio se hace a nuevo porque no tenía techos ni carpintería. Contará con una nueva instalación por radiadores, como las de gas y de electricidad, un patio demarcado con canchas multideporte, todos los pisos interiores a nuevo, y contará con ascensor, porque tiene au-

las en el primer piso preparadas para chicos con problemas de movilidad".

TIGRE

Infraestructura deportiva: avanzan las obras en los nuevos microestadios de Don Torcuato y Benavídez

Los espacios son construidos por el Municipio de Tigre en los polideportivos General San Martín y Güemes, respectivamente.



Ambos tendrán una superficie total de 1.600 m2 con vestuarios, tribunas, zonas administrativas y capacidad para 1.000 espectadores.

En los polideportivos San Martín de Don Torcuato y Güemes de Benavídez, el Municipio de Tigre avanza con celeridad la construcción de dos nuevos microestadios, donde vecinos y vecinas podrán llevar adelante la práctica de actividades como vóley,

fútbol, básquet, handball, entre otros.

"Estamos muy entusiasmados con estas dos obras que forman parte del crecimiento del distrito y en generar nuevas propuestas deportivas para la comunidad de Tigre. Seguimos brindándole calidad a todos los polideportivos locales, ya que son espacios muy concurridos por vecinos y vecinas de todas las edades", expresó el intendente Julio Zamora.

Y agregó: "En ambos espacios ya se está trabajando en lo que respecta a la albañilería con los pisos, las labores finas y posteriormente llegará el momento de la colocación del suelo de madera para darle finalización a las obras".

Los microestadios tendrán capacidad para 1.000 espectadores. Mantendrán una superficie total de 1.600 m2 con vestuarios, tribunas, baños y zonas administrativas.

CARNICERÍA - VERDULERÍA

Lo de Julio

Calidad - Servicio y Buen Precio

Entrega a Domicilio Sin Cargo



"No te olvides que atendemos horario corrido"

4743 4418

11 7089 1600

MARCONI 601 - BECCAR



Los Cuyanos

DISTRIBUIDORA

VINERIA

Artículos Regionales
Aceites de Oliva
Vinos finos y de mesa

TAMBIEN: Cervezas Brahma y Quilmes

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Lunes a viernes: De 7.30 a 13 hs y de 14 a 17 / Sábados de 7.30 a 15 hs

Av. Andrés Rolón 2486 - Beccar
Tel: 4723-1227

loscuyanosbeccar@hotmail.com